



IES MIGUEL D
CERVANTES
FUENTEÁLAMO - ALBACETE

PLAN DE LECTURA

IES MIGUEL DE CERVANTES
(FUENTEÁLAMO)

ÍNDICE

1. Justificación del plan.....	1
2. Análisis de necesidades.....	1
3. Objetivos específicos	1
4. Bloques de contenidos	2
5. Líneas de actuación.....	3
6. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan .	5
7. Formación sobre el PLC	5
8. Medidas de difusión de las acciones del plan	5
9. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes	6
10. Evaluación del PLC	6

Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca.
Jorge Luis Borges

1. Justificación del plan

El objetivo de este plan de lectura es formar lectores competentes que usen la literatura como forma específica y estética de comunicación. Para ello, ha de integrar conocimientos textuales y discursivos, saberes lingüísticos, saberes pragmáticos y metatextuales. Nuestra finalidad será que el alumnado adquiera hábitos de lectura y capacidades de análisis de textos; desarrolle la comprensión lectora; conozca las obras y autores más significativos; y, sobre todo, que descubran el maravillo mundo de la literatura, pues la literatura es, como dijo Borges, “un sueño dirigido”.

1. Análisis de necesidades

Tras realizar un análisis de la situación actual en torno a la lectura en nuestro centro, podemos destacar lo siguiente:

- El insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura.
- La deficiente expresión oral y escrita del alumnado.
- La falta de vocabulario apropiado a sus distintos niveles evolutivos.
- La mala calidad de comprensión lectora.
- La falta de motivación hacia la lectura observada en los y las estudiantes y en sus familias.
- Falta de solidez cultural, al tiempo que se aprecia una marcada carencia de una inquietud por seguir aprendiendo.
- Dificultad en la búsqueda de datos, baja capacidad en la localización de fuentes de información adaptadas a las necesidades concretas e incapacidad para discriminar la información más importante de la que es secundaria.

Esta realidad, que puede tener como consecuencia un descenso en el rendimiento académico del alumnado, obliga al centro a reflexionar sobre su origen y, si bien su causalidad puede ser variada, plantea como necesario el diseño de este plan para abordar la situación y articular las soluciones convenientes.

2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos planteados para el presente curso son los que se relacionan a continuación:

- 1- Dar conocimiento del Plan de Lectura diseñado para todos los miembros de la comunidad educativa.

- 2- Potenciar el uso de la biblioteca escolar y de las bibliotecas municipales de las localidades de origen del alumnado.
- 3- Profundizar en la adquisición de la competencia lectora desde la totalidad de los Departamentos Didácticos.
- 4- Difundir la importancia de lectura en todas materias.

3. Bloques de contenidos

Tanto los objetivos como las líneas de actuación tendrán como pilares fundamentales los bloques de contenido que se indican a continuación. El diseño de los mismos y sus puntos de interés e intencionalidad permiten que, de concluirse con éxito las actuaciones diseñadas por el Centro, todos y cada uno de ellos se desarrollarán conjuntamente y de forma satisfactoria. El alumno podrá así avanzar en la consecución de una competencia lectora desarrollada, acorde a evolución psíquica y formativa.

- a) Aprender a aprender.** El alumnado dispondrá de instrumentos que le acerquen a un aprendizaje significativo. Esto debe ser así tanto para la impartición de los conocimientos inherentes a las materias como para la aplicación del presente plan. En este sentido, se muestra como evidente la oportunidad que supone el desarrollo de la competencia lectora para una mejor adquisición de los saberes básicos y las competencias clave por los alumnos y alumnas. En este proceso es fundamental la labor de los departamentos didácticos y es por ello que este plan favorece y requiere su participación en el mismo.
- b) El placer de leer.** El alumno debe acceder a la lectura no como una obligación impuesta por el sistema educativo para la superación de determinadas materias, sino como una oportunidad para acceder a los saberes por sus propios medios e instrumentos. Así, la lectura no debe ser concebida como el fin, sino como un medio para formarse, según sus características, motivaciones e intereses. Con este objetivo, se han diseñado actuaciones variadas y diferentes, que permitan al alumno acercarse a la lectura con motivación.
- c) El alumno como autor.** El acercamiento de los discentes a la lectura y la progresiva adquisición de la competencia lectora tendrá como consecuencia natural y lógica el desarrollo de las habilidades de producción, tanto oral como escrita.
- d) El lenguaje oral.** En la misma línea que el punto anterior, el acercamiento natural a la lectura de los alumnos y alumnas les permitirá profundizar en su adquisición de la capacidad oratoria, en la exposición oral, fundamentada y expresada con corrección y que no hará sino facilitar el abordaje con éxito de las materias que componen el currículo.

4. Líneas de actuación

Para la implementación de este plan de lectura, se iniciarán las actuaciones que se indican a continuación:

a) MARTES LECTOR:

Tamara Sarrión Pérez, profesora de Lengua castellana y Literatura, coordinará esta actividad relacionada con el Plan de lectura durante el curso 2025/2026. Dicha actividad se realizará durante todos los martes con los siguientes grupos del centro: 1º ESO A, 1º ESO B, 2º ESO A, 2º ESO B, 3º ESO A, 3º ESO B, 3º ESO DIVERSIFICACIÓN, 4º ESO A, 4º ESO B y 4º ESO DIVERSIFICACIÓN.

En dicha actividad estará implicado todo el profesorado del centro, ya que se realizará todos los martes, pero en distintas horas lectivas (se rotará) con la finalidad de fomentar y trabajar la lectura en todas las materias. En el **ANEXO I** del presente documento se explica detalladamente la planificación de esta actividad.

b) Lecturas establecidas por los Departamentos Didácticos:

- Departamento de Lengua castellana y Literatura

1º ESO	
1º TRIMESTRE	<i>La zapatera prodigiosa</i> , de Federico García Lorca Adaptación de Ana Alonso y Javier Pelegrín, editorial Oxford
	<i>Ana Frank..., libre para soñar</i> , de Miguel Ángel Álvarez. Editorial Casals
2º TRIMESTRE	<i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i> , Jardiel Poncela. Editorial Austral
	<i>El mago de Oz</i> , de L. Frank Baum. Editorial Vicens Vives
3º TRIMESTRE	<i>Se suspende la función</i> , Fernando Lalana. Editorial Anaya, sopa de libros.
	<i>El príncipe de la niebla</i> , de Carlos Ruiz Zafón.

2º ESO	
1º TRIMESTRE	<i>Diez negritos</i> , de Agatha Christie. La editorial es indiferente
	<i>Marina</i> , de Carlos Ruiz Zafón. Editorial Booket.
2º TRIMESTRE	<i>La hija de la noche</i> , de Laura Gallego, editorial Edebé.
	<i>El retrato de Carlota</i> , de Ana Alcolea. Editorial Anaya
3º TRIMESTRE	<i>Invisible</i> , de Eloy Moreno. Editorial Nube de tinta
	<i>El último truco de magia</i> , de Maribel Romero Soler. Editorial Edebé.

3º ESO	
1º TRIMESTRE	<i>La dama del alba</i> , Alejandro Casona. Editorial Vicens Vives
	<i>Donde los árboles cantan</i> , Laura Gallego. Editorial SM
2º TRIMESTRE	<i>El Lazarillo de Tormes</i> , anónimo. Editorial SM, colección de clásicos

	<i>Las lágrimas de Shiva</i> , César Mallorquí. Editorial Edebé
3º TRIMESTRE	<i>El perro del hortelano</i> , Lope de Vega. Lectura adaptada que publicará la profesora en PDF.
	<i>Tuerto, maldito y enamorado</i> , de Rosa Huertas. Editorial Edelvives

4º ESO	
1º TRIMESTRE	<i>El sí de las niñas</i> , Moratín
	<i>La edad de la ira, de Nando López. Editorial Espasa Libros</i>
2º TRIMESTRE	<i>La hija del escritor</i> , de Rosa Huertas. Editorial Edelvives
3º TRIMESTRE	<i>La casa de Bernarda Alba</i> , de Federico García Lorca. Editorial Austral

1º BCH	
1º TRIMESTRE	<i>Cordeluna</i> , de Elia Barcelo. Editorial Edebé
2º TRIMESTRE	<i>Novelas ejemplares</i> , Miguel de Cervantes. Editorial Oxford, adaptación de Ana Alonso y Javier Pelegrín.
3º TRIMESTRE	<i>Fuenteovejuna</i> , de Lope de Vega. Editorial SM, clásicos adaptados.

2º BCH	
1º TRIMESTRE	<i>Campos de Castilla</i> de Antonio Machado <i>Bodas de sangre</i> de Federico García Lorca
2º TRIMESTRE	<i>Entre visillos</i> de Carmen Martín Gaite
3º TRIMESTRE	<i>La fundación</i> de Antonio Buero Vallejo

- Departamento de Inglés

1º BCH	
1º ESO	<i>Agathon a Greek slave in Pompeii</i>
2º ESO	<i>Tales of the Alhambra</i>
3º ESO	<i>A Spy in Siberia</i>
4º ESO	<i>Dracula/ Three Child Rulers</i>

El resto de departamentos colaborarán en la adquisición por el alumnado de la competencia lectora con la lectura periódica tanto en clase como en casa de fragmentos de distintas obras, relacionadas con los conocimientos impartidos en sus materias correspondientes, de lo que quedará constancia en sus Programaciones Didácticas.

c) Otras actividades planteadas desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura

- a) Invasiones literarias: el alumnado de Artes escénicas leerá en clase obras clásicas y preparará breves representaciones teatrales.
- b) Grimorio: El alumnado de 1º ESO elaborará un libro de brujas y hechizos con el fin de fomentar la creatividad y la comprensión escrita.
- c) San Solterín: El día 14 de febrero, para celebrar el día de los enamorados (o de los solteros) se propondrá al alumnado que dirija un tuit a algún compañero o compañera, con una declaración de amistad que deberá ajustarse a los 140 caracteres de esta red social.

2. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan

El Centro dispone de una biblioteca dotada de un fondo bibliográfico suficientemente amplio y variado para la ejecución del presente plan. Además, podemos contar con el préstamo interbibliotecario existente en la red de bibliotecas de Castilla-La Mancha.

Se habilitará un “Rincón lector” en una zona de la biblioteca con material diverso: sillones, sillas, carteles que informen sobre el plan lector

Del mismo modo, se ha habilitado un armario en la misma zona de la Biblioteca para poder guardar o disponer de material (libros, folios) relacionados con el Plan de Lectura (igual que el curso anterior).

El resto del personal docente será responsable de la aplicación del Plan y del fomento de la adquisición de la competencia lectora por el alumnado en la impartición de sus ámbitos, materias o módulos.

3. Formación sobre el PLC

La Dirección del Centro posibilitará (sin menoscabo de las necesidades educativas del alumnado y de la organización del Centro), la participación del conjunto de los docentes en actividades de formación que se destinen al perfeccionamiento de este Plan.

4. Medidas de difusión de las acciones del plan

Para la difusión externa al Centro de este plan se utilizarán como medios principales: la página web del mismo (www.iesmdc.wordpress.com), el Facebook (IES Miguel De Cervantes) e Instagram (@iesmigueldecervantesfa)

Igualmente, se contará con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Fuente-Álamo y del resto de localidades de procedencia del alumnado para la difusión del mismo, a través de sus bibliotecas municipales y por sus medios habituales de comunicación e información a la ciudadanía.

Paralelamente, se dará traslado de esta información al AMPA del Instituto y al colectivo de padres y madres a través de la Plataforma Educamos CLM y se dispondrá distinta cartelería con información precisa sobre las actividades contempladas en este Plan.

5. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes

Una vez concluida cada una de las actividades expuestas en el apartado 5 de este documento, la coordinadora del plan mantendrá reuniones con el resto del profesorado y con los alumnos que hubiesen participado, para conocer las fortalezas y debilidades que hayan sido detectadas durante su ejecución, y poder, así, proceder a la subsanación de las situaciones que se entienda que no contribuyen al éxito del plan.

Igualmente, y con el mismo objetivo, se tratará el éxito o deficiencia de estas actuaciones en las sesiones de tutoría (en los grupos en los que exista esta posibilidad).

Estas conclusiones serán recogidas en un informe que se incorporará a la memoria final y servirá para trabajar en la mejora del plan en cursos próximos.

6. Evaluación del PLC

Al formar la lectura parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el Centro, la evaluación del Plan de Lectura debe ser un referente en su desarrollo y ejecución. Para ello se plantea un proceso de evaluación continua, que deberá posibilitar las modificaciones, reformas o mejoras que dicha evaluación evidencie como necesarias.

Ya la propia labor de diagnóstico planteada en el apartado 2 del presente documento se constituye en el primer paso de este proceso de evaluación, cuyas evidencias han ayudado al diseño de las líneas de actuación relacionadas más arriba.

Igualmente, al término de cada trimestre se llevarán a cabo nuevas actividades de sondeo, destinadas a dar a conocer la pertinencia o no de las actuaciones puestas

en 6 prácticas hasta ese momento, así como del grado de logro de los objetivos.

Este sondeo no se dirigirá solo al colectivo de alumnos y alumnas, sino que también los de docentes y los padres, madres o tutores legales podrán manifestar su opinión al respecto de la aplicación del plan.

Finalmente, se repetirá el proceso al finalizar el curso, igualmente con los tres sectores de la comunidad educativa, para valorar la conveniencia o coherencia de las modificaciones introducidas en el plan, así como el nivel de logro final de los objetivos planteados.

En cualquier momento del curso, dado el carácter abierto de este plan, y dentro de este proceso continuado de evaluación del mismo, será fundamental la actitud de escucha que deberá presentar la responsable de su Coordinación, destinada a facilitar el conocimiento de las opiniones o propuestas de los sectores implicados en su desarrollo, así como de las posibles situaciones que pudieran constituir riesgo para el menoscabo de los derechos y libertades de los alumnos y alumnas.

Las conclusiones que se deriven del proceso de evaluación desarrollado se incorporarán en la memoria final del curso correspondiente.

Se podrá realizar una encuesta al finalizar el curso para que la comunidad educativa valore este plan de lectura y pueda manifestar la realización de posibles mejoras para el siguiente curso.

5. ANEXOS

1. Información al Claustro sobre la realización de esta actividad relacionada con el Plan de lectura del centro durante el curso académico 2025/2026.
2. CONFECCIÓN DE “MALETAS VIAJERAS”. Se confeccionará una maleta viajera por cada curso que participa en la actividad. Estas maletas de cartón serán decoradas en las horas de tutorías de cada grupo por los alumnos que se harán responsables de su cuidado y mantenimiento durante el periodo de la realización de la actividad.
3. Estas maletas estarán ubicadas en la Biblioteca en un espacio habilitado para su rápida localización. Se recogerán al comienzo de cada clase según el horario establecido y se volverán a entregar a su lugar de origen cuando termine la clase correspondiente (por el profesor o delegado de cada curso)
4. El interior de cada maleta contendrá los siguientes:
 - a) Libros de lectura adicionales para que los alumnos puedan leer en el caso de un posible olvido de sus correspondientes libros de lectura personales.
 - b) Ficha de registro de estos libros adicionales en el que aparezcan los datos de los libros y alumnos que los utilicen.
5. Esta actividad se realizará todos los martes hasta el mes de mayo de 2026 (incluido), es decir, desde el mes de octubre de 2025 hasta el mes de mayo de 2026.

6. El objetivo de esta actividad es la implicación de toda la comunidad educativa en la creación de hábitos lectores que tan necesarios son en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y en todas las materias convirtiéndose en un plan transversal.

ORGANIZACIÓN POR CURSOS, HORAS Y PROFESOR@S IMPLICADOS

MARTES LECTOR	1º ESO A	1º ESO B	2º ESO A	2º ESO B	3º ESO A	3º ESO B	3º ESO DIVER	4º ESO A	4º ESO B	4º ESO DIVER
7 octubre 1º HORA	LCL Juana Cristina	EFI Federico	FQU Francisco	EVCE Javier	ESCR Julia FR20 Cata	ESCR Julia FR20 Cata	ESCR Julia FR20 Cata	BYG Adrián ECEM Carolina	BYG Adrián ECEM Carolina	ING Maria José
14 octubre 2º HORA	GEHI Maria	ING Maria José	LCL Maria Esther Cristina	ING Mercedes	ING Raquel	LCL Maria Esther	ACT Marta	DIGI Ana Lucía EXPA Joaquín FR20 Cata	DIGI Ana Lucía EXPA Joaquín FR20 Cata	DIGI Ana Lucía EXPA Joaquín FR20 Cata
21 octubre 3º HORA	ING Maria José	BYG Adrián	ING Mercedes	FQU Francisco	LCL Maria Esther	EFI Federico	ALS José María	MAT Alicia Fernando Lucho	MAT Alicia Fernando Lucho	ACT Marta
28 octubre 4º HORA	MAT Alicia Lucho	MAT Alicia Lucho	EVCE Javier	LCL Maria Esther	TECD Ana Lucía	EPVA Joaquín	TECD Ana Lucía	ING Mercedes	LCL Tamara	ACT Marta
4 noviembre 5º HORA	BYG Adrián	LCL Maria Esther Cristina	MAT Alicia Lucho	MAT Alicia Lucho	EFI Federico	ING Raquel	EFI Federico	LCL Tamara	ING Mercedes	ALS José María
11 noviembre 6º HORA	EFI Federico	GEHI Maria	EPVA Joaquín	EPVA Joaquín	MAT Alicia	MAT Fernando	ING Maria José	FQU Jesús Iborra LAT Irene	QU Jesús Iborra LAT Irene	ALS José María
18 noviembre 1º HORA	LCL Juana Cristina	EFI Federico	FQU Francisco	EVCE Javier	ESCR Julia FR20 Cata	ESCR Julia FR20 Cata	ESCR Julia FR20 Cata	BYG Adrián ECEM Carolina	BYG Adrián ECEM Carolina	ING Maria José

MARTES LECTOR

Todos los martes
dedicaremos una
hora a leer.



No olvides traer tu
libro al instituto
todos los martes.



Cada grupo
diseñará su maleta
viajera donde
habrá libros de
diversos géneros.



Organizado por el club de Lectura
“Navegando hacia Ítaca”

AB

MALETAS VIAJERAS



Organizado por el club de Lectura
“Navegando hacia Ítaca”